



SESION ORDINARIA N° 17 / 2012

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

Lunes 25 de Junio de 2012

PRESIDE: SR. SERGIO URREJOLA MONCKEBERG
Concejal

SECRETARIO: SR. G. ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL

ASISTENCIAS SEÑORES CONCEJALES:
SRA. LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
SR. PABLO VALDES ALDUNATE
SR. CESAR RAMIREZ NAVIA
SR. FIDEL ROJAS GUERRA
SR. ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ

ASISTENCIA: SR. ELIECER FUENZALIDA CORNEJO, Alcalde (S)
SR. JUAN BUZETA NOVOA, Asesor Jurídico

SR. FELIPE CACERES
SR. GERARDO ESPINA
SR. ENRIQUE CASTILLO
SR. ADOLFO RUFATT

TABLA

1. LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR.
2. CORRESPONDENCIA.
3. CUENTA SR. ALCALDE (S).
4. SUBVENCION ASOCIACION DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO FERROVIARIO.
5. VARIOS.

1. **LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR.**

Los señores Concejales proceden a firmar las actas pendientes.



2. CORRESPONDENCIA.

- 2.1 El señor Eliecer Fuenzalida informa que llegó una carta de la Asociación Chilena de Municipalidades respecto a la modificación de estatutos, la que dice:

C. N°: 341-792 /

Santiago, 01 de junio de 2012.

Señores
Alcalde y H. Concejo Municipal
Municipalidades de Chile
PRESENTE

El Municipalismo Chileno está ad portas de una importante transformación. La entrada en vigencia de la Ley N° 20.527 que permite y facilita el asociativismo municipal, plantea una enorme puerta de oportunidades para la integración, cooperación y desenvolvimiento de los Municipios de nuestra Patria.

Es por ello que hemos iniciado el proceso de transformación de la Asociación Chilena de Municipalidades, dotándola de personalidad jurídica de derecho privado, con una nueva orgánica administrativa, financiera, contable y estatutaria, para lo cual requerimos el compromiso y disposición de vuestra Comuna, de manera de seguir en la senda de fortalecer el rol de los Gobiernos Locales.

Por lo anterior, solicitamos que el Municipio realice los siguientes pasos y procedimientos, a más tardar hasta el día 30 de Junio próximo:

1. Poner en la tabla de la sesión del Honorable Concejo Municipal la modificación de Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades, aprobando dicha propuesta que se adjunta a la presente solicitud. La modificación de Estatutos es un requisito esencial, por cuanto la nueva legislación exige adaptar nuestra orgánica y funciones actuales a esta nueva institucionalidad.
2. Enviar a esta Asociación el Acta del acuerdo del Concejo autorizada por el Sr. Secretario Municipal, junto con el Decreto Alcaldicio respectivo que dé cuenta de dicho acto.

Para todos los efectos anteriores, la respuesta e información requerida debe enviarse por correo certificado a Alameda Libertador Bernardo O'Higgins N° 949, Piso 10, Santiago.

Con dichos antecedentes, la ACHM estará en condiciones de enviar la solicitud a la SUBDERE con miras a la pronta obtención de nuestra Personalidad Jurídica.

Sin otro particular, saluda a Uds.,

Raúl Torrealba Del Pedregal
Presidente
Asociación Chilena de Municipalidades



Se hace entrega de copia de los estatutos a los señores Concejales, y el señor Sergio Urrejola indica que se considere en la tabla de la próxima sesión ordinaria para su aprobación.

El señor César Ramírez señala que se podría contestar en un par de días sobre este tema por mail y si hay mayoría de los Concejales aprobarlo.

El señor Eliecer Fuenzalida propone que se podría hacer una reunión extraordinaria.

El señor Sergio Urrejola indica que no, tendría que haber acuerdo unánime para ponerlo en tabla para la próxima sesión.

El señor César Ramírez consulta si no va a tener incidencia.

La señora Liliana Figueroa indica que hay una fecha que cumplir.

Los señores Concejales acuerdan poner en tabla de la próxima sesión.

- 2.2 El señor Eliecer Fuenzalida informa de carta enviada por el Cuerpo de Bomberos de Zapallar que dice:

CUERPO DE BOMBEROS DE ZAPALLAR

OF. : Ord. N° 38/2012

Ant.: No hay.

Mat.: Lo que indica.

ZAPALLAR, 21 de Junio de 2012.

DE : SR. LEONARDO VALENZUELA OLIVARES
SUPERINTENDENTE CUERPO DE BOMBEROS DE ZAPALLAR

A : SR. ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Junto con saludarlo muy cordialmente, y como es de su conocimiento, el 30 de Junio es el Día Nacional del Bombero y este año en que cumplimos 50 años, se hará en Zapallar la celebración a nivel Provincial y para que la ceremonia sea a la altura de nuestra Institución, es que quisiéramos solicitarle apoyo en los almuerzos para recibir a las delegaciones de los cuerpos de bomberos de la Provincia y también a algunos invitados, la cantidad de almuerzos será de 160 personas, esto tendría un costo aprox. De \$ 800.000.-, además queremos solicitar el pódium, el escenario, equipos de amplificación y locomoción para traer la banda desde La Calera – Zapallar – La Calera.

Sin otro particular, saludan muy atte. a Ud.,



VICTOR FERNANDEZ DIAZ
SECRETARIO GENERAL

LEONARDO VALENZUELA OLIVARES
SUPERINTENDENTE

El señor Eliecer Fuenzalida señala que este año cumplieron 50 años del aniversario del Cuerpo de Bomberos de Zapallar y le tocaba este año organizar la celebración a nivel provincial, no es que se hayan ofrecido y hayan dicho que ellos lo hacían porque le van a entregar dinero. Se les puede aportar de alguna forma con los almuerzos.

El señor Fidel Rojas señala que a lo mejor sale más caro aportar con los almuerzos que pasarles el dinero.

El señor Alberto Valenzuela indica que siempre es necesario hacerles un aporte a bomberos, ya que siempre bomberos carece de recursos, carece de elementos que le permitan gestionar o tener más plata para este tipo de actividades. No cuenta con más plata y esa es la realidad de bomberos y la municipalidad siempre ha estado al lado de ellos en este tipo de actividades, no solamente en el apoyo para su gestión como servicio a la comunidad, sino que también para este tipo de actividades, no es menor que un cuerpo de bomberos cumpla 50 años y cree que es necesario apoyarlos en todo orden de cosas, es una institución emblemática de la comuna en conjunto, por ejemplo, con el Club Deportivo Zapallar e instituciones señeras en Zapallar.

Los señores Concejales aprueban aporte para el Cuerpo de Bomberos de Zapallar, por la cantidad de \$ 800.000.- (ochocientos mil pesos) para la celebración del Día del Bombero a nivel provincial.

(ACUERDO N° 63).

Acuerdo N° 62: Aprueba aporte municipal para proyecto FRIL Iluminación sector Los Perales y Cuesta El Melón.

3. CUENTA SR. ALCALDE.

- 3.1 El señor Eliecer Fuenzalida informa que el día martes 12 de Junio, asistió con el Director de Educación, los directores de los establecimientos educacionales de Cachagua y de Catapilco, a la premiación del Simce 2011 que fue otorgado a cada uno de los establecimientos, un premio de alrededor de M\$ 3.200.- (tres millones doscientos mil pesos), que fue directamente a los establecimientos y cada uno de los directores en conjunto con los profesores pueden a través de un portal que tiene el ministerio comprar, es como un Chilecompra establecido por el ministerio, los niños echan por un carrito, así como se compra por internet y pueden comprar ciertas elementos que llegan en Octubre y efectivamente lo que se destacó a los establecimientos que sacaron los mayores puntajes en el Simce.
- 3.2 El señor Eliecer Fuenzalida informa que el día miércoles 13 de Junio tuvo una charla informativa para las organizaciones sociales del Fondo Social de Iniciativas Locales que lo realizó la Seremi de Gobierno, para que las organizaciones sociales postulen a los fondos que tienen dispuestos para el desarrollo y la infraestructura de las organizaciones, algo así como un Fondeve para las organizaciones, directamente entregados por el Gobierno. Informa que hubo una asistencia bastante importante, alrededor de 100 personas.



3.3 El señor Eliecer Fuenzalida informa que el día viernes 15 de Junio fue el Evento Provincial del Adulto Mayor en el Gimnasio del Liceo de Zapallar, asistieron adultos mayores de toda la provincial, con representantes de cada uno de los niños. En la actividad indica que fue bastante bonito y agradable compartir con la gente de la tercera edad de nuestra comuna y de toda la provincia.

3.4 El señor Eliecer Fuenzalida informa que el día miércoles 20 de Junio tuvo una reunión con el señor Sergio Carmona, Presidente de la Asociación Chilena de Conservación del Patrimonio Ferroviario y el señor Gerente de Ferronor don Jaime Vial por el proyecto del tren que va bastante avanzado y la idea era conseguir todo el apoyo que se pueda tener de parte de ellos para poder poner en marcha este proyecto. Informa que le fue bastante bien, se tiene toda su asociatividad para trabajar en el proyecto, el permiso y comodato para poder usar las líneas es fundamental porque son patrimonio de Ferronor.

4. SUBVENCION ASOCIACION DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO FERROVIARIO.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que en la modificación de presupuesto que se aprobó en el Concejo anterior, los M\$ 15.000.- (quince millones de pesos) de aporte para este proyecto, esta subvención es para ser entregada a la Asociación de Conservación del Patrimonio Ferroviario para la restauración de un autocarril que se llama Billard 309, que es patrimonio de Ferronor. Para esto se necesita poner en condiciones de manera de que empiece a operar, se está trabajando en la vía. Ferronor está reparando las vías que faltan, las vías que se han robado, desde la Estación de Catapilco hasta "Palos Quemados".

El señor Pablo Valdés consulta quien es Ferronor.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que es una empresa privada. La Asociación de Conservación del Patrimonio Ferroviario, Ferronor es una institución que se encarga de recuperar el patrimonio y restaurarlo en las mismas condiciones que existió.

El señor Eliecer Fuenzalida les muestra a los señores Concejales el autocarril que usaban los administrativos y gerentes de Ferronor hace 68 o 70 años, de manera de visitar las vías en las ramas de todas sus concesiones que va desde La Calera hasta Iquique.

El señor Pablo Valdés acota que funcionaba hace 30 o 40 años.

El señor Eliecer Fuenzalida muestra la Estación de Palos Quemados que está a 14 Kms. por la vía férrea de Catapilco. Indica que hay 3 túneles que están en perfectas condiciones, tienen algún tipo de tierra que está en la entrada y las vías ya se están despejando.

Señala el señor Eliecer Fuenzalida que se tiene un Comodato para poder hacer este trabajo con ferronor aproximadamente de 5 años, porque en definitiva el vehículo es patrimonio de Ferronor, pero la conservación la hace la Asociación del Patrimonio Ferroviario.



El señor Sergio Urrejola consulta por quién está compuesta la Asociación de Patrimonio Ferroviario.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que la componen los señores Rodolfo Vásquez, Alberto Atenea, Jorge Carmona, Hugo Rafael Jeria, Manuel Figueroa.

El señor Pablo Valdés señala que hace 8 o 9 años están pidiendo que se repare la Estación de Ferrocarriles de Catapilco para transformarla en un instituto cultural. El cree que es mas atendible eso, usar esa plata para iniciar los trabajos. Se hizo un levantamiento de esta licitación de los cimientos y sobrecimientos que lo hizo Besalco hace 7 años atrás, que está perfectamente bien para poder arreglarla, en vez de arreglar el autocarril, que otras instituciones podrán aportar. Indica que la Estación de Catapilco es bastante más importante que arreglar el autocarril.

El señor Eliecer Fuenzalida señala que son importantes los montos, son bastante diferentes.

El señor Pablo Valdés señala que para eso la Municipalidad tiene mucha plata.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que está totalmente financiado el presupuesto, está balanceado y si hay una apreciación de tener mucha plata, hay que hacer las cosas que hay que hacer y no por eso que no se ha dejado de preocupar de la Estación de Catapilco, fue atendida y trabajada por un grupo de jóvenes de la Universidad Adolfo Ibáñez y está hoy día en mejores condiciones. Señala que el trabajo de ingeniería que se está haciendo o que se pretende hacer para recuperar está en camino, está en marcha, porque el proyecto del tren no va sólo con el tema de las vías y a poner a funcionar un tren, tiene que ver con la mejora del turismo rural en Catapilco, que va a promover también la posibilidad que los microempresarios que viven en Catapilco puedan también incluir en este proyecto, va a traer gente para que conozca la forma y se va a recuperar la estación. La estación se va a recuperar por fuera, va a quedar de la misma manera.

El señor Pablo Valdés señala que debería quedar igual por fuera y por dentro, eso se tiene que usar.

El señor Eliecer Fuenzalida señala que por dentro no va a quedar igual, por dentro se va a hacer el salón que se quiere para que pueda ser como un anfiteatro, ese proyecto ya está en marcha, porque se va a hacer una cosa distinta, que ya se ha hecho por otras universidades que era recuperar prácticamente todos los muros existentes, los que están fisurados prácticamente todos, lo que se va a hacer es reforzarlos.

El señor Fidel Rojas consulta si ese proyecto se hará con el Gobierno Regional.

El señor Eliecer Fuenzalida señala que cree que lo va a realizar el municipio en etapas.

La señora Liliana Figueroa consulta cuanto es el monto de la recuperación.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que para darle la forma que se quería recuperar, que quede



a la vista el ladrillo por dentro y por fuera, es muy caro y lo que se puede hacer hoy día, lo que están evaluando los ingenieros, más que arquitectos, ya que los ingenieros están viendo el tema estructural para afirmarlo un poco, de manera que los muros que están fisurados tengan los muros de contención necesarios para que no se caigan. Por fuera se está recuperando el patrimonio y por dentro quedará un anfiteatro más moderno, con otro estilo, porque por dentro va a quedar el muro reforzado levantándose tabiquería.

PLATA

El señor Sergio Urejola consulta quienes son todos los que van a aportar palta a este patrimonio.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que Ferronor está haciendo su aporte con recuperar las vías, que las va a entregar para el uso, por lo menos, durante 5 años. La Asociación de Conservación del Patrimonio está trabajando y haciéndonos un presupuesto para poder recuperar ese bien y también hay un aporte que no es monetario, hay un aporte en conocimiento y en trabajadores, ingenieros que están trabajando. El que lidera el proyecto es el señor Sergio Carmona que es Ingeniero y Doctor en Hormigón, que trabaja en la Asociación, es el Presidente y que hoy día es un amante del tema de los trenes y está trabajando permanentemente.

El señor Fidel Rojas señala que se debería tener claro cuánto va a ser la inversión.

El señor Sergio Urrejola señala que deberían realizar una exposición para saber quiénes son los que invierten, cuanto es lo que se va a invertir.

El señor César Ramírez señala que también para saber cómo se va a autofinanciar.

El señor Pablo Valdés consulta, de lo que ha mencionado el señor Alcalde Subrogante, respecto de lo que se está haciendo, de lo que se va a hacer, consulta si hay un texto escrito de lo que está planteando, de los que están haciendo, que ya se está calculando, que lo que han hecho, donde se ve plasmado. Si se hizo, se está haciendo o se está pensando hacer, porque siempre se oye lo mismo, que se va a hacer, pero se lleva por lo menos 8 años, entonces, cree que es más importante arreglar la estación de Catapilco y luego se ve el asunto del patrimonio, del carrito que anda de aquí para allá, y a lo mejor otra gente pueda aportar el día de mañana, o para la Estación de Catapilco va a aportar la gente de Catapilco o la comunidad de aquí.

La señora Liliana Figueroa consulta cual es el tramo.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que el tramo es de la Estación de Catapilco y la Estación de Palos Quemados, ida y vuelta.

As. S. J.M

Analizado el tema se esperará la exposición del proyecto completo, de lo que se va a hacer, quienes son los aportantes, por lo que los señores Concejales solicitan un informe del proyecto,

por lo que propone verlo en la próxima sesión.



5. VARIOS.

5.1 CONCEJAL ALBERTO VALENZUELA:

- 5.1.1 El señor Alberto Valenzuela informa que durante esta semana va a trabajar unos proyectos de fondos de iniciativas locales con algunas instituciones de la comuna. Es una buena posibilidad de optar a recursos externos para mejoramiento, ya sea de las sedes o también algunos cursos o charlas de capacitación para los miembros de las instituciones. Espera que también se pueda sumar la mayor cantidad de instituciones a estos fondos para generar recursos nuevos y frescos para las actividades de la comuna.

5.2 CONCEJAL CESAR RAMIREZ:

5.2.1 Caso Sr. Soto.

La Secretaria de la Oficina Municipal de Catapilco le informó que no podía ocupar los servicios de esta oficina (ej.: impresión, scanner, fotocopias, internet, etc.) ni tampoco las secretarias, porque los señores Concejales tienen secretaria en Zapallar. Por este lamentable episodio, solicito de parte del señor Jorge Soto un informe donde le aclare las limitaciones como ciudadano y luego como Concejal.

El señor Eliecer Fuenzalida aclara el tema ya que tuvo conocimiento de lo que sucedió y le dio instrucciones a Jorge Soto respecto al tema, e indica que lo que se supo es que el señor Ramírez traspasó el escritorio y se puso a operar el computador de la secretaria. Indica además que eso efectivamente no está permitido, lo que está permitido es que vaya y solicite cualquier impresión, escaneo, etc., pero no facilitar los equipos porque es como si cualquiera persona viniera y se le pasaran los equipos.

El señor César Ramírez señala que él no se tomó el equipo, le permitieron usarlo, porque obviamente para el correo tiene que operarlo personalmente, ya que si le llega algo por correo, necesita tenerlo escrito.

El señor Eliecer Fuenzalida señala que puede operarlo de su correo, guardarlo en un pendrive y pedirle a la secretaria que se lo imprima, ningún problema.

Per, indica el señor Ramírez, que fue después y no le quisieron imprimir lo que necesitaba ya que siempre les pide que le lo hagan, pero en esa oportunidad como era una cosa puntual por su password, el efectivamente lo manipuló.

El señor Eliecer Fuenzalida señala que se tienen sistemas que tienen clave, que tienen información que es de la Municipalidad y que efectivamente las personas que son ajenas a la Municipalidad que no son funcionarios municipales no pueden operarlo, es como su uno fuera al banco y le pasaran el computador del banco.

El señor César Ramírez indica que si existe transparencia, no sabe porqué tan escondidas las cosas.



El señor Eliecer Fuenzalida señala que no se trata de ser transparente, la transparencia está, lo que pasa que hay que cumplir las normas.

La señora Liliana Figueroa consulta el tema de una oficina para los Concejales, ya sea en Zapallar o Catapilco, con turnos entre los Concejales que quieran ocuparla para atender público.

El señor Eliecer Fuenzalida señala que estuvo la oficina dispuesta para los señores Concejales durante bastante tiempo y nadie la ocupó.

El señor César Ramírez señala que él la ocupaba todos los viernes y un día llegó y ya no estaba.

5.2.2 Reciclaje.

Se ha enterado por la prensa, que finalmente después de años de petición comience el tratamiento medio ambiental de la basura. Se alegra, porque se inicia un ciclo de tener una comuna más limpia, separando los residuos, enseñando en las escuelas estos procesos vitales para una vida sana y más próspera. Siempre después de hechos consumados.

La señora Liliana Figueroa consulta por qué.

El señor César Ramírez dice que porque ya hay un convenio que se viene con el asunto de la basura.

El reciclaje indica el señor Eliecer Fuenzalida.

El señor César Ramírez comenta que al igual que en el proceso del ferrocarril, llega aquí al Concejo cuando ya el asunto prácticamente hay que pagarlo, el proyecto ya está listo, ha sido conversado, y se le dice a los señores Concejales que lo aprueben o si no se rechaza, entonces, en ese aspecto nunca se ha tomado en cuenta la importancia como Concejo, no como Concejales sino como Concejo, como Cuerpo Colegiado, que permita conocer los proyectos que el municipio ha ido haciendo. Aquí hoy día ferrocarril, mañana seguramente viene el convenio con la basura o hay que firmar un convenio con la universidad, entonces nunca se discutió el tema si era posible, si era posible mejorarlo o simplemente rechazarlo antes, para no pasar estos bochornos, de tener que pedir más informes, como es el caso ahora del ferrocarril y ya ha pasado en varias oportunidades, cree que no se le ha dado importancia al Concejo mismo, a esta instancia de discusión del tema, de ver las posibilidades, prioridades, vincularlo con los otros estamentos, como es el caso de la basura con la educación, aquí hay una gran posibilidad que incluso hay grupos aficionados a la ecología, expertos en otros temas medioambientales que ven que todo el mundo lo ensucia y nadie lo limpia y hoy día no se hace tampoco un trabajo en las escuelas, donde los niños puedan cambiar de mentalidad, existe un problema de mente, de cultura y eso se tiene que transmitir para que las nuevas generaciones lo hagan, si es que nosotros ya no fuimos capaces de hacerlo.



- 5.2.3 El señor César Ramírez informa que se enteró que existe un proyecto entre la Población Estadio y Puchuncaví y que habría un serio problema dado que la Seremi de Bienes Nacionales se niega a otorgar el título de dominio para colocar el estanque y por esa razón se estarían perdiendo los M\$ 500.000.- (quinientos millones de pesos) en cada plaza.

El señor Eliecer Fuenzalida señala que el proyecto que involucra el agua potable y alcantarillado en el sector de la Población Estadio de la comuna de Puchuncaví como la de Zapallar, involucra un mejoramiento de las redes, no solo es un estanque que de regulación es el que está dentro del proyecto, son varios, cree que son tres. Hace un par de meses asistió con el fiscal de Puchuncaví y la exposición que hizo la Dirección de Obras Hidráulicas respecto al proyecto, efectivamente hay un terreno, que entiende, pertenecía a una junta de vecinos y que ese terreno está complicado como para poder inscribirlo, ellos pensaron que eran dueños del terreno pero, finalmente, no estaba inscrito en bienes nacionales y ese es el trámite que está trabajando, el problema existe, porque no está inscrito, pero que están trabajando para poder inscribirlo, eso también hay que tomarlo en consideración. Indica que lo que se hizo como Municipalidad fue asociarse para postular el proyecto de los fondos, pero quien está haciendo de unidad técnica de ese proyecto es obras hidráulicas, están trabajando con Bienes Nacionales se han mandado algunas correspondencias para poder inscribir ese terreno, están viendo la cartografía y una serie de cosas.

El señor César Ramírez indica que estaba enterado que la Seremi estuvo en terreno donde se quiere hacer el título de dominio, estuvo con el Alcalde de Puchuncaví, en términos legales no se atrevió a otorgar el visto bueno, porque ocurre que no existía el cerco o si existía, estaba cercado con palos nuevos y eso significaba que al cabo de 5 años tiene que tener dominio sobre el terreno para poder legalizarlo, de modo que la Seremi se fue sin el visto bueno.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que no sabía que había estado la Seremi, si nos mantienen permanentemente informados cómo va el proyecto. Se sabe que se van a encontrar con contingencias como esa y que hay que resolver, si hay que cambiar el cerco Puchuncaví se está encargando de eso y nuestro municipio está tratando de insistir en la rapidez, ya que se entiende que existen problemas en el sector de Puchuncaví con el tema de los títulos de dominio, el municipio de Zapallar está trabajando, se hizo la numeración y los deslindes y se avanzó en eso en el sector nuestro, se espera que este tema se resuelva lo antes posible, ya que este proyecto lleva casi un año y medio de desarrollo y solamente a nivel de proyecto y después falta la ejecución y tiene que tener todos los papeles inscritos.

Solicita el señor César Ramírez que se contacte con el Alcalde de Puchuncaví para tener antecedentes.

5.3 CONCEJAL FIDEL ROJAS:

- 5.3.1 El señor Fidel Rojas consulta y dice al señor Juan Buzeta que en Noviembre del año pasado presentaron una patente para confitería, don Mario Díaz, la que necesitaban para la temporada de verano y todavía a la fecha no se resuelve. Presentaron todos los antecedentes necesarios.



El señor Juan Buzeta señala que lo único que recuerda respecto a la solicitud de don Mario Díaz es sobre el traslado de una patente de Cachagua a Zapallar, es lo único que recuerda que haya estado pendiente y que nunca quiso hacer el informe, pero habló con él porque era negativo, ya que no se podía hacer el traslado por el tema que ya las patentes de alcohol de la clase que el solicitaba estaba limitada, por lo tanto, si se hacía el traslado, era otorgarle una nueva patente, por lo tanto, iba a perder la patente, por eso se le informó que iba a perder la patente, por eso se le dijo que no se iba a hacer el informe negativo para que él no perdiera la patente.

Respecto al tema indica el señor Buzeta que no se recuerda, averiguará sobre el tema, ya que llegan las solicitudes primero a la Tesorería.

- 5.3.2 El señor Fidel Rojas informa situación del señor Patricio Rojas respecto a derrumbe de tierra que se produjo la semana pasada y se le entró el agua a la casa y necesita que la Dirección de Obras lo visite para que le indique lo necesario para hacer un muro de contención.

El señor Eliecer Fuenzalida le señala que no necesita permiso para la construcción del muro, sino que contratar las personas idóneas para hacerlo.

5.4 CONCEJAL PABLO VALDES:

- 5.4.1 El señor Pablo Valdés indica que en el Concejo pasado se le entregaron los informes del señor Ahumada y no del señor Sepúlveda que había solicitado en reiteradas oportunidades.

- 5.4.2 El señor Pablo Valdés informa que le hizo llegar al señor Secretario Municipal una carta de su asesor legal con una materia urbanística relativa al Plano Regulador, sobre el tema de la enmienda para Zapallar, para el asunto de arreglar el tema del Chiringuito y el César, está absolutamente en desacuerdo con lo manifestado por la Empresa Polis, por lo tanto, cree que ya es tiempo que el municipio haga un informe en derecho como corresponde, para saber si tiene razón, ya que el señor Scheleff no es abogado, es urbanista entiende.

Indica el señor Valdés que su asesor dice que es perfectamente posible hacer la enmienda.

El señor Sergio Urrejola consulta al señor Secretario si le llegó el informe.

El señor Secretario indica que sí y se los remitió a todos los Concejales y señor Alcalde (S), la semana pasada.

El señor Eliecer Fuenzalida señala que el informe enviado por el señor Valdés tendrá que verse con los abogados, pero aquí el tema central es el Plan Regulador, ya que todo el mundo está centrada la atención con el César y el tema es el Plan Regulador, se lleva 4 años trabajando en el tema, se están resolviendo observaciones.

- 5.4.3 Con respecto al informe de Contraloría sobre las irregularidades o deficiencias que encontró en la Dirección de Obras el señor Pablo Valdés dice: "En otro orden resulta forzoso referirse al Memorandum N° 208-A/2011 del 8 de Noviembre de 2011 de la Dirección de Obras por el cual



se había remitido al Administrador Municipal la carta del contratista que solicitó la resciliación del contrato y el informe de Dirección de Obras N° 36-A de fecha 7 y 21 de Noviembre de 2011 respectivamente, ambos emitidos con posterioridad a la data del documento, inconsistencia que deja una duda razonable respecto de su autenticidad la cual deberá ser aclarada fundamentada por la entidad edilicia". Consulta que ha pasado con esto.

El señor Juan Buzeta indica que el informe se le envió al fiscal que está llevando el sumario para que investigue también el origen y la observación que hizo la Contraloría respecto al Memorandum, ya está en conocimiento del fiscal.

Consulta el señor Pablo Valdés que plazo dieron ya que la Contraloría dio un plazo de 20 días.

El señor Juan Buzeta señala que solamente 20 días para que la Municipalidad conteste las observaciones que se contenía en el Informe, que ya se contestó, ya está en la Contraloría las observaciones.

El señor Pablo Valdés consulta quien es el fiscal que está haciendo el sumario.

El señor Juan Buzeta informa que don Rodrigo Garay, el Juez de Policía Local.

- 5.4.4 El señor Pablo Valdés señala que en El Mercurio tiene entendido que apareció un llamado a concurso para llenar el cargo de Director de Obras y el cargo que tenía el señor Aguilera. Deja constancia en acta que el cargo que tenía el señor Aguilera se deje pendiente, ya que tiene derecho a ser restituido en la Municipalidad.

El señor Juan Buzeta hace una observación al tema, indica que el sumario del señor Aguilera fue registrado por la Contraloría, y señala que aquí se están confundiendo tipo de responsabilidades. El señor Aguilera respecto de la eventual responsabilidad penal, ya que se hace alusión al juicio que tenía por fraude al fisco quedó con ninguna responsabilidad, independiente a la responsabilidad administrativa, que si fue determinada en un sumario, que de acuerdo a lo que dice la Contraloría se tramitó en forma legal.

El señor Pablo Valdés esta de acuerdo con eso, ya que la Contraloría se refirió a la forma no al fondo, se hizo un sumario en el plazo establecido, con un fiscal, que se hicieron las declaraciones, se tomaron las declaraciones pertinentes, es decir, todo se hizo bien, pero vamos al fondo porque fue condenado el señor Aguilera.

El señor Juan Buzeta señala que el tema de fondo porque fue juzgado y sancionado el señor Aguilera está en el sumario, él no va a hacer aquí un tema público. Señala que el señor César Ramírez solicitó copia del sumario, que se le va a entregar, el que contiene copia de la vista fiscal, los dos decretos y contiene el oficio de la Contraloría en que registró el sumario del señor Aguilera, incluso el señor Aguilera presentó una reposición ante la Contraloría que fue rechazada.

El señor Pablo Valdés señala que el sumario está bien hecho en términos, aunque no es abogado, en que fueron las horas pertinentes, etc.



El señor Juan Buzeta señala que si el señor Valdés tiene alguna duda respecto de la legalidad del sumario, le dice que haga la consulta a la Contraloría, ya que el sumario está registrado y la inhabilidad del señor Aguilera está registrada en la Contraloría.

El señor Pablo Valdés señala que no tiene la menor duda en que el sumario se hizo en tiempo y forma, pero lo que quiere dejar en claro y que quede en acta, es que solicita que ese cargo no sea llenado porque cree que el señor Aguilera debe volver al municipio.

El señor Juan Buzeta señala que no puede volver legalmente.

El señor Pablo Valdés señala que se va a ver más adelante.

- 5.4.5 El señor Pablo Valdés recuerda que solicitó los gastos para el asunto de perifoneo de la Fiesta de Semana Santa, que aún no le son entregados y el informe de los gastos de M\$ 16.000.- (dieciséis millones de pesos) de la fiesta del club. Consulta donde está este informe que ha pedido el Concejal Rojas, el Concejal Ramírez y él y hasta el minuto no se le entrega. También el informe de la Dirección de Obras lo pide por tercera vez.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que la Dirección de Obras ya le entregó el informe y el señor Pablo Valdés dice que él pidió un informe de cuantos permisos no se habían resuelto en el tiempo que las instituciones legales solicitan, desde Enero a la fecha.

El señor Eliecer Fuenzalida señala que ese informe todavía no lo tiene.

Entonces el señor Pablo Valdés le dice al señor Eliecer Fuenzalida que no le diga que la Dirección de Obras le entregó el informe, ya que lo entregó como él lo había solicitado.

5.5 CONCEJAL LILIANA FIGUEROA:

- 5.5.1 La señora Liliana Figueroa consulta por el tema de la regularización de comodatos en la comuna, de algunas propiedades en la comuna.

El señor Juan Buzeta informa que ya se hizo el levantamiento y se está haciendo el oficio para pedir la autorización al Ministerio del Interior, hay una ley del año 78 que alguna vez comentó, que para hacer las donaciones, porque son donaciones que se hace a la gente, hay que pedir autorización, eso es lo que se va a empezar a enviar al ministerio.

La señora Liliana Figueroa señala que las personas están ^{preocupadas por este tema.} preguntando y esperando.

El señor Juan Buzeta señala que las personas que tengan dudas o consultas que se acerquen para revisar si efectivamente están dentro del listado que se tiene o para poder ingresarlo.

- 5.5.2 La señora Liliana Figueroa consulta por lo vehículos chocados que quedan en la bodega municipal que llegan como chatarra, ¿qué pasa con esos vehículos?



El señor Eliecer Fuenzalida indica que esos vehículos están en el aparcadero como lo indica la ley, hasta que se solucione el problema judicial del vehículo.

La señora Liliana Figueroa hace esta consulta porque un integrante de bomberos le consulto la posibilidad para ocuparlos como para instrucción.

El señor Eliecer Fuenzalida señala que se verá cuales de esos ya han terminado con su parte judicial, ya que tienen que terminar con la parte judicial y la persona que es dueña no paga el impuesto que corresponde, ya que si el valor del impuesto sobrepasa el vehículo, recién ahí se puede rematar, no se puede donar.

5.5.3 La señora Liliana Figueroa plantea nuevamente el tema de los árboles. Indica que en el sector de El Blanquillo cerca del estadio municipal cortaron unos eucaliptus, quedando varias ramas en el lugar, las que están peligrosas y amenazan las casas y en la Población Esperanza también hay árboles demasiado grandes, que son un peligro para la población que está ahí. Solicita hacer una revisión de todos estos árboles que son un peligro tanto en Catapilco como en El Blanquillo.

Se cierra la sesión a las 10.30 horas.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

SERGIO URREJOLA MONCKEBERG
Concejal

LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
Concejal

ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ
Concejal

CESAR RAMIREZ NAVIA
Concejal

PABLO VALDES ALDUNATE
Concejal

FIDEL ROJAS GUERRA
Concejal